PROCEDIMIENTO PARA EL PASE DE ENCUESTA ONLINE CUATRIMESTRE XX - CURSO XXXX-XXXX

Instrucciones generales de pase:

La encuesta se activará a los estudiantes presentes en el aula simulando la encuesta en papel. Cualquier excepción a esta modalidad de pase deberá ser comunicada al ICE para su estudio. Será el profesorado el que active la encuesta en el aula a través de su Intranet, dentro del periodo general de activación y desactivación que establezca el gestor o gestora de la ERT para cada titulación en la aplicación de encuestas, dentro de Algar-horarios.

La encuesta permanecerá activa hasta que la desactive el profesor o profesora o por un máximo de una hora desde la activación. El profesorado debe permanecer fuera del aula mientras sus estudiantes rellenan la encuesta.

Si la encuesta la cierra el profesor o profesora, se abrirá una ventana de diálogo en la que podrá poner "observaciones al pase". Estas serán revisadas por los gestores en la aplicación de Algar-horarios, en "gestionar pases" marcando el casillero "Con observaciones".

Si la encuesta no la cierra el profesor o profesora, lo hará automáticamente a la hora de haberse abierto, recibiendo un email informándole que la encuesta ha sido rellenada y el número de estudiantes que han contestado a la misma. En ese caso el profesorado deberá ponerse en contacto con <u>el</u> <u>gestor o gestora</u> para informarle de cualquier observación.

Cualquier observación del profesorado, ya sea por la aplicación si cierra el pase el profesor o por email si el cierre es automático, será analizada por el gestor o gestora, que decidirá si la encuesta es válida o si debe repetirse el pase. En este último caso, <u>el gestor o gestora</u> lo comunicará al ICE para que se elimine el pase y se vuelva a abrir.

No poner ninguna observación, dentro del plazo que establezca el gestor o gestora desde la desactivación, supone la conformidad del profesorado con el pase efectuado. Estas observaciones equivalen a las que el profesorado realizaba en el sobre en los pases presenciales en papel y son independientes de las que el profesorado pueda dirigir al ICE una vez publicados los resultados definitivos de primer cuatrimestre y del curso completo.

En cualquier caso, si <u>el gestor o gestora</u> detecta cualquier situación que suponga la anulación de algún pase ya activado, puede remitir la

información al ICE lo antes posible y siempre con anterioridad la publicación de resultados provisionales.

La fecha tope de desactivación de los pases planificados para primer cuatrimestre será el **10 de enero en los pases presenciales**. La ampliación de plazo a **modalidad online** prevista para los pases presenciales que no hayan sido abiertos por el profesor, será como máximo hasta el **24 de enero**, mientras que, para el segundo cuatrimestre, la fecha tope de desactivación de los pases planificados será el **6 de junio en los pases presenciales** y la ampliación de plazo a modalidad online será como máximo hasta el **20 de junio**.

Será el gestor o gestora de la ERT el que indique este periodo de activación extraordinario "online", con la salvedad de pases cuya finalización sean muy avanzados en el cuatrimestre, en cuyo caso el ICE, de oficio, establecerá un periodo de una semana desde la finalización de estos. Cualquier excepción a estos plazos deberá ser comunicada al ICE para su estudio.

Los pases presenciales "abiertos" por error y posteriormente "cerrados" sin respuestas (dentro de los plazos de activación y desactivación planificados por el gestor), se reabrirán desde el ICE. Para evitar que se puedan producir errores se ha automatizado un proceso por el que no se reabran en horario de docencia.

Le recordamos que **al profesorado Asociado** se le aplicarán los mismos filtros que al resto del profesorado según los criterios establecidos en modelo DOCENTIA-UPV, en lo relativo al número mínimo de créditos necesarios para que la encuesta sea válida (haber impartido 1 crédito por asignatura y **grupo**).

En el caso del **personal colaborador docente**, el gestor o gestora de la ERT no aplicará **ningún filtro previo**, ni de representatividad ni de número mínimo de créditos impartidos.

Procedimiento de activación de las encuestas:

1.- Generar el listado de grupos a encuestar:

Para poner en marcha el procedimiento, necesitamos que **indique las encuestas que hay que activar**. Para ello debe utilizar la herramienta de planificación de pase de encuestas a la que <u>puede acceder a través de Algar-Horarios (Encuestas)</u>. El manual de usuario lo puede visualizar o descargar en el siguiente enlace:

https://wiki.upv.es/confluence/pages/viewpage.action?pageId=407831098

Si por cualquier motivo los datos reflejados no son reales, deberán hacerse las modificaciones pertinentes en el POD oficial para que pueda pasarse la encuesta.

Para asegurar que no se queden pases válidos sin planificar se ha implementado en la aplicación una nueva funcionalidad en la pantalla de generación de pases: **Aparece una nueva columna con los créditos por grupo de matrícula** "Créd Prof. GrMat.". Esto permite saber si el pase cumple con el mínimo de créditos que establece el manual del IAD para su validez independientemente de la estrategia de generación utilizada (horario, grupo de POD, grupo de matrícula o descriptor de POD) que será la que figura en la columna "Créd. Profesor".



La representatividad de la muestra <u>no estará sometida a filtros previos</u> por partes del gestor o gestora de la ERT, con la única excepción de aquellos pases en el que el número de matriculados no llegue a cinco. La planificación de estos últimos por cualquier motivo será comunicada al ICE por parte del gestor o gestora para su estudio.

Bajo ningún concepto debe generar los pases de encuestas de idiomas transversales en las titulaciones del campus de Vera, ya que se encarga de hacerlo el/la responsable de estas asignaturas en la UPV. Si las generase se duplicarían estos pases. En el caso de la EPS Gandía y la EPS de Alcoy, sí se deben generar estos pases de idiomas transversales.

Esto es independiente de las asignaturas transversales que no sean de idiomas que sí deben planificarse por todos los gestores y gestoras.

<u>Se está implementado una nueva funcionalidad</u> en la aplicación para facilitar, cuando se generan los pases, la agrupación automática de todas las asignaturas transversales en un mismo pase.

2.- Determinar el periodo de activación de las encuestas:

Debe establecer **las fechas generales de activación y desactivación** de las encuestas del primer cuatrimestre en las titulaciones que gestione.

Para ello tiene dos opciones:

- En la aplicación de Algar-horarios en la **pestaña** Encuestas/**Administración/Parámetros**: Al "Consultar" podrá ver todas las titulaciones en las que tiene permisos como gestor. Podrá establecer la fecha de inicio y la fecha de fin de todos los pases de una misma titulación. Las fechas que establezca solo afectarán a los pases que aún no se hayan publicado.

- Incluyendo las fechas de activación y desactivación en el fichero Excel: Encuestas/Generar pases/Consultar/Exportar CSV. En la Excel resultante se indicarán las nuevas fechas en las celdas correspondientes. Luego en "Gestionar pases" se importará utilizando el botón "Importar de CSV".
- Finalmente puede establecer fechas concretas para un pase, editando el mismo en "Gestionar pases" y modificando la fecha de activación y desactivación.

Es recomendable que el periodo de activación general por titulación sea de <u>al</u> <u>menos 15 días</u> para asegurar que los profesores y profesoras tengan plazo para activar sus encuestas y la participación del estudiantado.

3.- Informar al profesorado para que revise los pases en estado publicado:

Una vez generados los pases, en "gestionar pases" el gestor o gestora publicará los pases que habían sido generados. Al "Publicar" un pase, el profesor podrán verlo en su intranet, por lo que una vez publicados informará al profesorado y a los colaboradores docentes para que confirmen que estos son correctos. Si hay algún error puede eliminarlos si están en estado "publicado" o solicitar al ICE que los anule si ya han pasado a estado "planificado".

4.- Comunicar al ICE la información necesaria para la activación de las encuestas:

Una vez confirmados como correctos los pases publicados, debe **informar al** ICE, a través de <u>eval-ice@ice.upv.es</u>, **de que los pases han sido planificados para que en el ICE se activen dichos pases**. En la parte inferior de la pantalla "Gestionar pases" tiene los botones con los "estados" posibles de la encuesta.

Otras utilidades de la exportación a CSV (Excel):

a) Si necesita unir más de un grupo de POD en un mismo pase: En el caso de que en la aplicación utilice la estrategia "Grupo POD" y quiera unir grupos de POD generados en filas distintas.

Filas generadas en la aplicación:

Asignatura	Profesor/a	Horario	Grupos POD impartidos por profesor/a
11398-	SALGUERO GARCIA,		
Estadística	PEDRO	1049587	PI-1AI1
11398-	SALGUERO GARCIA,		
Estadística	PEDRO	1049585	PI-1AI3
11398-	SALGUERO GARCIA,		
Estadística	PEDRO	1049572	PI-1VI3

Y si quiere que se agrupen todos en un mismo pase, añadirá tantas columnas como grupos quiera unir en un mismo pase:

Asignatura	Profesor	Horario	<mark>Grupos POD</mark>	<mark>Grupos POD</mark>	<mark>Grupos POD</mark>
			impartidos	impartidos	<mark>impartidos por</mark>
			por	por	profesor/a 3
			<mark>profesor/a</mark>	<mark>profesor/a 2</mark>	
11398-	SALGUERO				
Estadística	GARCIA, PEDRO	1049587	<mark>PI-1AI1</mark>	<mark>PI-1AI3</mark>	<mark>PI-1VI3</mark>

Le recordamos que puede generar los pases en la aplicación utilizando otras estrategias como "Grupo Matrícula" u "Horario", que pueden darle resultados similares.

b) Si tiene que agrupar asignaturas con códigos distintos (ASIGNATURAS TRANSVERSALES O EQUIVALENTES): En este caso debe utilizar la estrategia "Grupo de POD" para generar los pases. El profesor es el mismo, la asignatura es la misma, pero el código de asignatura es distinto por tratarse de asignaturas transversales. Filas generadas en la aplicación:

Cod.Asig.	NombreAsignaturaCas	Nombre	<mark>GrPOD-1</mark>
			TA-
13244	Creación de Empresas	Agustí Domínguez, Román	<mark>1(1469720)</mark>
			TA-
13259	Creación de empresas	Agustí Domínguez, Román	<mark>1(1469976)</mark>

Para que se agrupen en un mismo pase, añadimos el campo o campos GrPOD-1 a la asignatura madre y se eliminan las filas de las encuestas de las que se ha añadido este campo:

Cod.Asig.	NombreAsignaturaCas	Nombre	<mark>GrPOD-1</mark>	
		Agustí Domínguez,	TA-	TA-
13244	Creación de Empresas	Román	<mark>1(1469720)</mark>	<mark>1(1469976)</mark>

En la Intranet se visualizará un sólo pase, en este caso el de la asignatura con código 13244, incluyendo los dos grupos y se unirán los alumnos de ambas.

Recuerde que, si tiene a los mismos alumnos en pases distintos por tratarse de titulaciones distintas y con mismo código de asignatura, para evitar que no se duplique la información puede usar en la aplicación <u>el botón "Separar por titulación"</u> en cada uno de ellos. Cuando se planifiquen y activen los pases la aplicación separará a los participantes por titulación:

Filtros avanzados					-
Grupo matrícula:		Grupo POD:		Profesor:	
Todos	× x	Todos	× ×	*****986 - BERTOLIN PEIRO, VICENTE	×
Cuatrimestre Grupo matrícula: Todos		Descripción grupo POD del profesor		Tipo Profesor:	
				Tipos profesorado 💙	
Estrategias					-
Estrategia generación:					
Grupo POD	v 0				
Características					-
Umbral créditos en el 0.00 pase	0	Sólo asignaturas sin pase	0	Separar por titulación	
Sólo hasta orden	0	Sólo profesores	0		

Si no utiliza el botón "Separar por titulación", debe asegurarse de que sólo se genera uno de los pases, eliminando lo otros, <u>para evitar que puedan rellenar</u> <u>la encuesta los mismos alumnos varias veces.</u>

DIRECTRICES GENERALES PARA EL PASE DE ENCUESTAS:

Con el fin de organizar el pase de encuestas del estudiantado, si usted ya no es usted el/la responsable o ha delegado estas funciones, le rogamos nos lo comunique a esta dirección de correo (eval-ice@upv.es), indicándonos la persona que asume la responsabilidad del pase de encuestas.

Compete a los gestores y gestoras en cada centro o máster organizar la difusión del proceso de evaluación entre sus profesores, colaboradores docentes y estudiantes. También le compete la comunicación a cada profesor o colaborador docente del periodo en el que puede activar sus encuestas.

Aunque la normativa exige un mínimo de 1 crédito por asignatura y grupo para que la encuesta sea válida, excepcionalmente en aquellas asignaturas de prácticas integradas por muchos grupos, siempre que así lo consideren el responsable de pase de encuestas y el profesor, se podrá efectuar el pase sin haber impartido el profesor en cada grupo 1 crédito, siempre que el valor esté cercano al mínimo exigido y la suma de los grupos sí lo supere. La ERT deberá indicar al ICE estos casos para generar la correspondiente excepción y que puedan ser considerados válidos. Cualquier otra excepción deberá ser justificada al ICE para valorar si procede su aplicación desde el VPOA. Le recordamos que el personal colaborador docente no está sujeto a ningún tipo de filtro, ni de representatividad ni de número mínimo de créditos impartidos.

Es evaluable la docencia en las asignaturas semestrales y anuales, independientemente del tipo de materia que se imparta, así como del tipo de docencia (teoría, prácticas, laboratorio).

El estudiantado deberá opinar una sola vez sobre un mismo profesor o profesora y una misma asignatura y grupo.